

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3785** LA CALESA, S.A.

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

hago saber que en el procedimiento de Ejecución número 147/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Benigno Camilo Balsa Mata contra La Calesa S.A. se ha dictado auto que contiene las siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado La Calesa S.A. en situación de insolvencia total por importe de 3.132,58 euros de principal más 234,94 euros en concepto de intereses y 313,26 euros de costas calculadas provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100010348-1